

Portoviejo, 23 de octubre del 2017

Señor  
Ariosto José Gabriel Andrade García  
Ciudad.

De mi consideración:

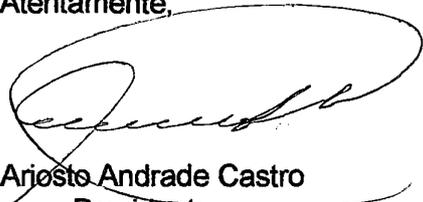
Cúmpleme poner en su conocimiento que la Junta General Extraordinaria Universal de Socios de la compañía ARIOSTO ANDRADE & GARCÍA CIA. LTDA., celebrada el 23 de octubre del 2017, reeligió a usted como GERENTE GENERAL de la compañía por un período de dos años, los que se contarán a partir de la fecha de inscripción de este nombramiento en el Registro Mercantil del cantón Portoviejo.

En virtud del cargo conferido, le corresponde la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía, con los deberes y atribuciones que le confieren la Ley, y el estatuto social en su artículo vigésimo cuarto especialmente.

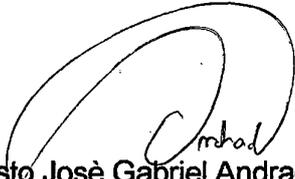
La compañía se constituyó mediante contrato elevado a escritura pública el 5 de septiembre del 2013, ante el Notario Público Noveno del cantón Portoviejo, inscrita en el Registro Mercantil del cantón Portoviejo el 31 de octubre del 2013.

Con esta oportunidad hago votos por el éxito de su gestión y reitero el testimonio de mi consideración más distinguida.

Atentamente,

  
Ariosto Andrade Castro  
Presidente

RAZON: Acepto el cargo.- Portoviejo, 2017-10-23

  
Ariosto José Gabriel Andrade García  
Nacionalidad: Ecuatoriana  
Domicilio: Calle César Chávez y Ricaurte, esquina  
C. C. : 1308282258  
Teléfono: 2650002  
Correo: hotelejecutivoportoviejo@yahoo.com

N° TRAMITE: 5998-0041-15  
DOCUMENTO: Nombramiento  
23/10/17 2.1.5

TRÁMITE NÚMERO: 5065



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN PORTOVIEJO  
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO..

NÚMERO DE REPERTORIO:	4201
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	14/12/2017
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	804
REGISTROS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

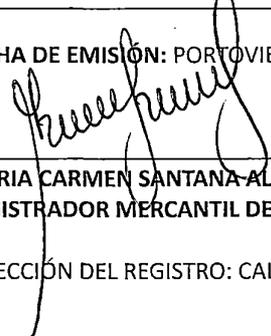
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	ARIOSTO ANDRADE & GARCIA CIA.LTDA.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR:	ANDRADE GARCIA ARIOSTO JOSE GABRIEL
IDENTIFICACIÓN:	1308282258
CARGO:	GERENTE GENERAL
PERIODO(Años):	2 AÑOS

2. DATOS ADICIONALES:

NO APLICA

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: PORTOVIEJO, A 14 DÍA(S) DEL MES DE DICIEMBRE DE 2017

  
MARIA CARMEN SANTANA-ALAY  
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN PORTOVIEJO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: CALLE NARDOS Y AV. 15 DE ABRIL, CENTRO DE ATENCIÓN

